

Red Sindical calificó de «burla» el aumento del «ingreso mínimo integral » de Maduro

La Red Sindical Venezolana (RSV) emitió un comunicado la noche del 1° de mayo en el que calificó de «burla» el anuncio hecho más temprano por el mandatario Nicolás Maduro, en el que aumentó el «ingreso mínimo integral indexado» a 130 dólares sin tocar el salario mínimo, por lo que desde esa instancia rechazan la medida debido a que «nos sumerge aún más en la desesperación y la desigualdad». Exigen que el mismo sea de 500 dólares al menos.

En el texto, la RSV destaca que dicho incremento es una «ofensa a la dignidad y los derechos fundamentales de los trabajadores venezolanos», ya que el mismo es insuficiente para poder cubrir la canasta básica -que ronda los 500 dólares- y que además mantiene una política de bonos que no arregla el problema de un salario mínimo que sea digno.

Por ello, exigen a la administración de Maduro que en Venezuela haya un salario mínimo que refleje el valor del trabajo y permita a la gente vivir con dignidad, ya que esta alza del «ingreso mínimo integral indexado» los sigue dejando en la miseria y con la premura de buscar formas adicionales para poder sobrevivir.

A su juicio, no hay claridad en el Ejecutivo sobre las necesidades de los trabajadores al tener un ingreso de más de 20 mil millones de dólares por concepto de renta petrolera, por la venta de minerales y por recaudación de impuestos, sino más bien que dicho dinero va directo a la campaña presidencial.

«Es hora de que dejemos claro que los bonos no son la solución. No podemos seguir aceptando migajas mientras nuestras necesidades básicas quedan sin cubrir y nuestra calidad de vida se deteriora cada vez más», destacó el texto.

Enviaron además un formulario para la recolección de firmas exigiendo los 500 dólares de salario mínimo (el cual puede pinchar aquí) y reiteran que se mantendrán en las calles protestando.

A esta queja se unió vía redes sociales la Plataforma Unitaria,

en la que ratifican su compromiso de reivindicar «de manera justa» el ingreso salarial y dejar a un lado los bonos, siempre y cuando el candidato Edmundo González Urrutia llegue a la presidencia y, en ese sentido, exhortan a la ciudadanía a votar el 28 de julio para hacer los cambios necesarios.

También reprocharon la violencia de presuntos simpatizantes del oficialismo contra los manifestantes de otros gremios en Plaza Venezuela.

El mandatario Nicolás Maduro encabezó el acto del Día Internacional del Trabajador, el 1° de mayo, en el que anunció un aumento de apenas \$30 adicionales de remuneración mínima para los trabajadores de la administración pública, con lo que el «Ingreso Mínimo Integral» se ubica en \$130 mensuales.

Este ajuste, nuevamente, ignora por completo el concepto de «salario», que se mantiene en los Bs 130 establecidos en marzo de 2022, así que la administración de Nicolás Maduro acumula tres años consecutivos sin aumentar el salario mínimo en el Día del Trabajador, pese a que otrora este tipo de anuncios eran una de las banderas más importantes del discurso chavista.

«Hoy he decidido subir el ingreso mínimo de los trabajadores a \$130 y que impacte crecientemente en la capacidad de los trabajadores, indexado. Este año de enero a mayo hemos impactado en 86% el ingreso mínimo integral de los trabajadores», afirmó Maduro sin hacer mención alguna de la palabra «salario».

Con información de TalCual